

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
Anual	12	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO	Módulo VII: Trabajo Fin de Máster			
MATERIA	Trabajo Fin de Máster (TFM)			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Bellas Artes			
PROFESORES⁽¹⁾				
Tutores de TFM del Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte				
DIRECCIÓN	https://masteres.ugr.es/artepi/pages/info_academica/listadoprofesorado			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables. • CG3 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CG5 - Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE5 - Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte. • CE6 - Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística; ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

del arte: creador, público y mercado.

- CE8 - Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE9 - Capacidad para evaluar y realizar informes críticos y de análisis, así como estar familiarizados con los procesos y métodos de investigación académicos.
- CE10 - Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter-multi y trans-culturales.
- CE11 - Capacitar para la comprensión y la expresión oral y escrita con dominio del vocabulario especializado en las producción en artes plásticas y su vinculación con el lenguaje de la historia, la estética y la teoría del arte, promoviendo una segunda lengua (castellano, e inglés).
- CE12 - Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.
- CE14 - Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.
- CE21 - TRABAJO FIN DE MÁSTER
- CEM14. Capacidad para asimilar y responder a los conocimientos de todos los módulos cursados, entresacando y profundizando en los aspectos que conforman motivaciones e intereses propios que estén imbricados en la actualidad.
- CEM15. Articular proyectos de investigación y/o de producción innovadores, que incluyan procesos de investigación académicos sobre la producción artística.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Desarrollar un trabajo final que versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo.
- Lectura e interpretación de la bibliografía especializada sobre el tema seleccionado a tal fin para el trabajo fin de master.
- Asistencia a seminarios teórico-prácticos y que incluyan foros de discusión.
- Asistir a conferencias o charlas que refuercen los conocimientos expuestos en las materias.
- Preparar la presentación del trabajo fin de Máster relacionado con el tema de estudio, con el abordaje de un caso o con una investigación que implique un proyecto.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

No procede

BIBLIOGRAFÍA

- Cada tutor facilitará la bibliografía fundamental según la temática del TFM.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Cada tutor facilitará los enlaces fundamentales según la temática del TFM.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Metodología de motivación y detección de ideas previas.
- Metodología proyectiva teórico-práctica.
- Análisis de fuentes documentales.



- Aprendizaje colaborativo.
- Debate virtual.
- Discusión dirigida.
- Estudio de casos.
- Lectura de textos.
- Investigación a partir de trabajos prácticos.
- Presentación oral.
- Prueba objetiva.
- Seminario.
- Sesiones magistrales.
- Trabajos tutelados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Trabajo teórico: El trabajo final versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo. 35%
- Actualización de la búsqueda bibliografía y revisión de la existente sobre el tema elegido. 10%
- Presentación individual y/o colectiva del trabajo y/o proyecto (Preparación, exposición y presentación del trabajo propuesto. 30%
- Nivel de respuesta en la las discusión posterior a la presentación. 25%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo teórico: El trabajo final versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo. 35%
- Actualización de la búsqueda bibliografía y revisión de la existente sobre el tema elegido. 10%
- Presentación individual y/o colectiva del trabajo y/o proyecto (Preparación, exposición y presentación del trabajo propuesto. 30%
- Nivel de respuesta en la las discusión posterior a la presentación. 25%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

- No procede.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El proceso de elaboración, presentación y defensa puede consultarse en:
https://masteres.ugr.es/artepi/pages/info_academica/protocolodefensatfm



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://directorio.ugr.es	<ul style="list-style-type: none">• Videoconferencia: <i>Google Meet</i>• Chats, foros, mensajes: <i>PRADO</i>, correo electrónico institucional.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la temática de cada Trabajo Fin de Máster el tutor indicará la manera de realizar el trabajo en régimen de semipresencialidad adaptando la metodología docente así como el desarrollo y los contenidos del trabajo. El seguimiento del trabajo podrá ser presencial si las condiciones sanitarias lo permiten o virtual a través de videoconferencias, correo electrónico o teléfono.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será similar a la indicada en el escenario presencial. Se tendrán en cuenta los mismos criterios tanto si la presentación y defensa del trabajo se hace de manera presencial o virtual.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://directorio.ugr.es	<ul style="list-style-type: none">• Videoconferencia: <i>Google Meet</i>.• Chats, foros, mensajes: <i>PRADO</i>, correo electrónico institucional.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la temática de cada Trabajo Fin de Máster el tutor indicará la manera de realizar el trabajo en régimen virtual adaptando la metodología docente así como el desarrollo y los contenidos del trabajo. El seguimiento del trabajo será a través de videoconferencias, correo electrónico o teléfono.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será similar a la indicada en el escenario presencial. Se tendrán en cuenta los mismos criterios. La presentación y defensa será virtual a través de plataformas como Meet o Zoom.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

